

Levados a un juicio de Ju-
no, sobre el mismo asunto,

Declarado Representarlo al

Consejo con los referidos auca-
dinales, por haberle acordado
de Refugio al enunciado

Ornenez, y suspendido de
posesion, hasta que en virtud
se dignara declarar, si le obrara

no, o si se halla y se declara
sona en su lugar, y mandado

fuera con agrado, pues con

